



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE ACCIONES URGENTES PREVISTAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y DESDE EDADES TEMPRANAS CON OBJETO DE EDUCAR EN VALORES DE IGUALDAD, RESPETO, TOLERANCIA Y NO VIOLENCIA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SAINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0226]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0226, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sainz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de acciones urgentes previstas en el ámbito educativo y desde edades tempranas con objeto de educar en valores de igualdad, respeto, tolerancia y no violencia.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de diciembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0226]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

ANA ISABEL MÉNDEZ SAINZ-MAZA, diputada del Grupo Parlamentario socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Relación detallada de "acciones urgentes en el ámbito educativo y desde edades tempranas con objeto de educar en valores de igualdad, respeto, tolerancia y no violencia" que tiene previsto poner en marcha el gobierno de Cantabria y que aparecen referidas en el manifiesto "Día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres", promovido por la Dirección general de igualdad, mujer y juventud, y con las que pretende cumplir el objetivo referido al mismo documento "hay que formar a nuestros niños y niñas, a nuestros adolescentes, desde la escuela y desde la familia, para romper estereotipos y evitar las relaciones de dependencia mal entendidas".

En Santander a 5 de Diciembre de 2011.

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sainz-Maza. Diputada G.P. Socialista."